Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PARTS

Año XII — 17 de febrero de 1910 — Núm. 630

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

NUEVO GOBIERNO

Persona de nuestra intimidad y afecto, que por su larga y escalonada y brillante carrera política, y por lo muy conocedor que es de los resortes de la misma, se halla en condiciones de predecir sucesos con el acierto compatible con las circunstancias de cada caso, nos aseguraba el lúnes de la pasada semana que á no tardar, una vez terminadas las fiestas del carnaval probablemente, se declararía en crísis el gobierno y se constituiría rapidamente otro gabinete formado por personas del mismo partido liberal-demócrata, presididas por un ilustre miembro del mismo, que si estaba ya descontado por todo el mundo como presidente de un gobierno liberal, no lo estaba por muchos para tan breve plazo. Apesar de la confianza que nos inspiran las predicciones que en política hemos oido hacer al aludido, y de las cuales tantas hemos visto confirmadas, y apesar de hallarnos ocupados en la ocasión en que hizo la á que nos referimos en los preparativos de la confección de nuestro número anterior, nos abstuvimos de hacernos eco en él de la misma para que no se nos motejase de presuntuosos profetas ó de bombeadores de quien en asuntos políticos lo ha resultado una vez más.

En efecto, el miércoles al anochecer, cuando estábamos dando término á la pasada edición, recibimos la noticia de que el gobierno presidido por don Segismundo Moret había presentado la dimisión, que su magestad el rey la habia aceptado, encargando, prévios los trámites del caso, á don José Canalejas la formación de nuevo ministerio, y que este habia aceptado el honroso encargo presentando enseguida la lista de ministros que, aceptados por el monarca, juraron á las pocas horas, excepto alguno que por hallarse á la sazón ausente de Madrid hubo de hacerlo después.

Tiene, pues, España, desde el dia 9 del corriente més, un nuevo gobierno nacido del partido liberal democrático, presidido por el eminente hombre público don José Canalejas Méndez y formado por prestigiosos correligionarios suyos que se llaman conde de Romanones, conde de Sagasta, general Aznar, don Manuel García Prieto, don Trinitario Ruiz Valarino, don Diego Arias de Miranda, don Fermin Calbetón y don Eduardo Cobián, que se han encargado, respectivamente, de las carteras de instrucción pública, gobernación, guerra, estado, grácia y justicia, marina, fomento y hacienda.

Brillante núcleo de personalidades ha agrupado á su alrededor el señor Canalejas al constituir ministerio; la mayoria son jóvenes en relación con el importante cargo que han de desempeñar, todos ellos son hombres de gran talento, de prestigio sólido y de probado patriotismo, y tanto los que ya fueron ministros como los que lo son ahora por primera vez tienen reconocida su actividad. Puede esperarse, por tanto, que el gabinete Canalejas hará una labor intensa, perseverante, bien orientada, fructífera y plausible.

Quiera Dios que no se defrauden estas esperanzas y que los nuevos consejeros tengan el acierto y la fortuna necesarios para solucionar bien los problemas que encuentran pendientes. Por la nación lo deseamos, asi como que el nuevo gobierno tenga larga vida sin conflictos que puedan quebrantar la paz de que tanto há menester España para ir desarrollando su riqueza y afianzando un dichoso porvenir.

CUENTO

I

Caia la llúvia rebotando contra la tierra; la abundancia del líquido formaba pequeños arroyos, y las aguas burbujeantes, susurrando monotonamente, se deslizaban por las calles rebosando el bordillo de las aceras. Comenzó á nacer el dia con desesperezos de mujer holgazana y su luz fué poco á poco llenando los espácios de tintes amarillentos. Y la vacilante claridad del triste dia que acababa de despertar, iluminó esta escena.

II

En una cuna de color de rosa, se hallaba acostado un niño rubio como los ángeles y pálido como los cirios. Respiraba trabajosamente, y sus facciones se contraian atenazadas por el dolor. La difteria, ese terrible mal que llena los cementerios de tiernos cuerpecitos, aprisionaba el de aquel niño anudándose á su cuello, y el alma, como un aroma, se iba desprendiendo de los invisibles engarces de la materia.

La pobre madre rendida por el cansáncio se habia dormido al lado del enfermo, y soñaba que su hijo sano y dichoso reia entre sus brazos, y que ella con voz tierna y apasionada le decia un sin fin de encantadores desatinos. En sueños le llamaba como otras veces, ¡Conde!... ¡Rey!... ¡Diós!..., y el niño al escucharla, la tendia sus manitas.

Pero una vez despierta, la madre desventurada sintió martillar en su corazón el estetor fatigoso del pobre niño rúbio y pálido como un rayo de sol de invierno.

III

La infeliz mujer, cuando menos la esperaba, tuvo una alegria inmensa, pués abrió el niño los ojos, y se entreabrieron sus lábios dibujando una sonrisa. Su explosión de contento, no desbordose como en otro tiempo en un aluvión de frases incoherentes; solo un ¡hijo mio! brotó de su garganta, y sosteniendo al enfermito entre sus brazos, lo cubrió de besos delirantes. Pero de pronto estremeciose el niño, se le empañaron los ojos, aumentó la palidez de su rostro, hizose más intenso el estertor, sus manos temblorosas con palpar incierto oprimieron las sábanas, estirósele el cuerpo en lento desesperezo, y quedó agarrotado y rígido.

IV

Crujió el féretro al ser depositado en el nicho, y los rayos del sol ya en el ocaso, bañaron apacibles su blancura. Un ave cantó melodiosamente en la copa de un árbol, y á lo lejos el mar, meciendo sus olas entonaba su poema eterno. Tapiaron la sepultura, y el fúnebre cortejo abandonó pausadamente la callada mansión de los que fueron.

Flotaron en el espácio los violáceos tintes del crepúsculo. La brisa balanceó las acacias y los cipreses, agitó las siemprevivas, y allá en la urbe cercana empezaron á brillar las luces de las calles y de los hogares. Cubriose al fin la tierra de tinieblas y de aves nocturnas el espácio; brotó de los campos el monótono chirrido de los grillos y el croar de las ranas, y en el alto, con la magestad de una reina, apareció la luna. Y un rayo del astro de la noche fué á besar por primera vez la tumba de aquel niño á quien su madre llamaba con voz llena de inflexiones cariñosas: ¡Conde!... ¡Rey!... ¡Dios!...

MANUEL CASUSO.

IMPRENTA

ANTIGUA, ACREDITADA Y COMPLETA

PARA VENDER EN GERONA

Para detalles: esta Administración

NOTICIAS

El ex-senador por esta provincia, don Jaime Roure y Prats, ha recibido las siguientes cartas, de interés para la misma:

«El Ministro de Fomento.—Particular.—Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: con el interés que siempre me inspiran sus recomendaciones, procuraré atender la indicación que me hace sobre el pago de expropiaciones de algunos terrenos ocupados por la carretera de Santa Cristina de Aro á Fanals y otras, y mucho celebraré que en breve pueda quedar satisfecha esta obligación.—Sabe es suyo afectísimo amigo, *R. Gasset*.—3 de febrero de 1910».

«El Director General de Obras Públicas.— Señor don Jaime Roure.— Mi distinguido amigo: el replanteo de la carretera del kilómetro 702 de la de Madrid á Francia á la de Hostalrich á Tordera, que se sirve recomendarme, fué despachado recientemente por el Consejo de Obras públicas donde se hallaba á informe, y en vista del deseo que me manifiesta, doy órden para que se prepare para la firma del señor Ministro á fin de que quede aprobado en el plazo más breve posible.—Suyo afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m. —*J. Burell.*—Febrero 5. 1910».

«El Secretario del Ministro de Fomento.—Señor don Jaime Roure.—Mi querido amigo: tengo el gusto de participarle en nombre de don Rafael, que, conforme le tenia usted interesado y él ofrecido, se han librado las cantidades necesarias para pagar los expedientes de expropiación en esta forma: Bescanó, 51.249'02 pesetas; Castillo de Aro, 30.454'77; San Gregorio, 41.104'58; Cruilles, 17.325'90 y Saus 18.513'24.—Ya sabe que es suyo muy afectísimo amigo y servidor,—*Joaquín Chapaprieta.*—9.2.910».

Los mejores guantes son los de Maresma.

En la última sesión celebrada por el ayuntamiento de esta ciudad, el concejal señor Encesa solicitó la reparación del adoquinado de la calle de Ciudadanos (nosotros hubiéramos pedido la de todos, por que el que más y el que menos, escepción hecha del de la plaza de la Constitución que es el único que se hizo debidamente, estan en muy mal estado), y el alcalde manifestó que tenia el proyecto de una total reparación del adoquinado á que se refería el citado concejal, pero que siendo precisas para la misma unas 10.000 pesetas, y no pudiéndose disponer de ellas por el estado del erario municipal, no habia médio de llevarla á cabo. No añadió el alcalde que la calle de Ciudadanos, la del Progreso y tantas otras seguirán constituyendo un sério peligro para los que las han de recorrer á pié ó en carruaje porqué aqui no se hacen nunca bien las cosas, pero no hace falta tal declaración por estar en la conciencia de todos los gerundenses.

Si los adoquinados de la ciudad se hubiesen encargado á operarios hábiles y en condiciones remuneradoras, como se hizo con el antes citado de la plaza de la Constitución, en vez de encargarlos á malos *aficionados* por afán de ahorro de unas pesetas que luego, según se va viendo, se convierten en despilfarro de muchos duros,... ó con otro móvil, como se ha hecho con los demás, y se hubiese creado en las brigadas del ayuntamiento una plaza de adoquinador idóneo, segun propuso hace años el concejal señor Bassols y pedimos nosotros insistentemente, en vez de crear otras *de lujo*, destinando al adoquinador preferente ó esclusivamente á las reparaciones de los adoquinados, por aquello de *adobá las goteras...*, no habría necesidad de gastar ahora la importante suma que considera el alcalde precisa para recomponer el pavimiento de una sola calle, ni habriamos de lamentar que por falta de tal suma y de otras como ella queden dentro de poco tiempo en estado verdaderamente intransitable las principales calles de Gerona.

Pero no escarmentarán por ello los ayuntamientos, ó, mejor dicho, no querrán escarmentar, y con otros asuntos volveremos á ver lo que ahora con el de los adoquinados, porque parece que esté de Dios que

no pueda tener Gerona un ayuntamiento formado por concejales que dejándose de grupos y grupitos y de jugar á la política como los niños callejeros juegan á moros y cristianos, por ejemplo, y posponiendo á los favoritismos y á las conveniencias de banderia los intereses de la ciudad velen eficaz, activa y desinteresadamente por ellos defendiéndolos como es su deber.

Y cuenten los actuales ediles que lo que ahora pasa con los adoquinados, ocurrirá, ó se repetirá porque ocurrió no hace muchos años, con los puentes, puertas y demás construcciones y objetos de hierro de propiedad del municipio, que por no ser repintados á tiempo, apesar de las innumerables veces que lo hemos pedido desde estas columnas, en lo que se gastaría muy poco, y haciéndolo amenudo menos, se están tomando rápidamente y exijirán á no tardar reparaciones costosísimas ó substituciones ruinosas. Sinó al tiempo!

—i-i—

Se nos dá cuenta de un escandaloso caso del más desenfrenado caciquismo y de la mas inaudita concupicencia registrado con motivo de un asunto que interesa á la villa de Puigcerdá, cuyos legítimos y respetables derechos é intereses han sido descaradamente pospuestos á los de algun dadivoso... con su cuenta y razón. Como al noticiarnos dicho caso se nos ofrece que á no tardar se nos darán á conocer los antecedentes y detalles del mismo para que podamos *pintar* de cuerpo entero á los personajes (?), personajillos, corredores y jaleadores que han intervenido en él, dejamos para cuando se nos cumpla la oferta el ocuparnos detenidamente del asunto, y conste, que si se nos facilitan datos tan importantes como se nos han prometido, nos oirán hasta los sordos, para *prestigio* de tanto vividor de mayor y menor cuantia como medra por aquí.

—i-i—

La jefatura de obras públicas de la provincia se ha opuesto á la reforma que pretendía hacer en las puertas de la fachada de su casa un vecino de la calle-carretera de Barcelona, en esta ciudad, aquella reforma para la cual no se había solicitado el correspondiente permiso del ayuntamiento pero que se hubiera llevado á cabo seguramente, como tantas otras, sin este requisito, como lo demuestra el hecho de que ya hubiese tenido efecto de la manera informal como se realiza casi todo lo referente á obras en la casa consistorial el ingreso en arcas del municipio de los arbitrios correspondientes, si el señor Bassols no descubre á tiempo esta transgresión más y no se opone, como hizo en consistorio, á que pasase.

Y con lo hecho ha dado la citada jefatura una merecida lección á los concejales que hace años vienen permitiendo ó consintiendo que aquí todo el mundo burle como y cuando le convenga las ordenanzas municipales que, aunque desdichadas, vigentes son, pues se ha opuesto á la repetida reforma porque consistía en hacer abrir de dentro para fuera unas puertas que ahora se abren de fuera para dentro, lo que han venido realizando cuantos propietarios han querido, apesar de que disponen lo contrario dichas ordenanzas y lo aconseja la conveniencia pública y la estética.

Pero no haya esperanza de que la lección aproveche; el abuso se repetirá en cuanto haya quien le convenga que se repita... y cuente con el arquitecto municipal y algunos concejales. Y así está la ciudad en lo referente á construcciones!

—i-i—

Continuación:

Pocos hechos y de poca importancia hemos de consignar hoy como realizados en los últimos dias por la gente de mal vivir que con una tranquilidad é impunidad jamás vistas en Gerona maniobran en esta capital, sin duda porque, cansados los que los llevan á cabo, de su no interrumpida labor de pasadas semanas, se han querido tomar algunos dias de descanso, ya que por diversas razones no es de presumir que la excepción obedezca á más activa y eficaz vigilancia de la policía cuya idoneidad y celo están todavía por demostrar en su jefe y en la mayoría de sus individuos.

Apesar del descanso que se han querido imponer ladrones y rateros, que, desgraciadamente, no será tan duradero como el que se impusieron hace tiempo sus perseguidores, el otro dia un sujeto que dijo llamarse Jaime Más y ser de Barcelona se llevó una manta de un carruaje estacionado en la mismísima plaza de la Constitución, no habiendo podido aprovecharse del producto de su hazaña porque... un guardia municipal le detuvo y le llevó con él al juzgado.

Y... continuará, ¡vaya si continuará!

—i-i—

El alcalde de Gerona, que al pasar junto á unas obras que se ejecutan en la fachada de una casa de la calle de Ciudadanos abre los ojos que debe conservar cerrados al cruzar várias veces al dia la plaza de San José, seguramente para no ver como un amigote suyo cometiendo los más escandalosos abusos é infracciones ha construido allí un adefesio-casa y ha tenido ocupada una gran parte de aquella via, dificultando la circulación hasta que le ha venido en gana ir despacitamente quitándolos, por asquerosos y mal olientes escombros que depositados un solo dia y en su milésima parte por otro que no hubiese sido amigote del alcalde le hubieran valido sendas multas á tenor de las que ha impuesto á modestos albañiles; el alcalde, decimos, que sabe abrir y cerrar á su conveniencia sus ojos investigadores (y de ello tomamos nota para cuando quiera hacer algun pinito de imparcialidad é independencia), al pasar por el citado punto de dicha calle de Ciudadanos notó que un andámio ó valla de construcción que en ella hay y que lleva allí tiempo sobrado, eso sí, pero bastante menos que otros en los que no ha querido fijarse el alcalde como nosotros que hemos denunciado en estas columnas abusos de esta clase, incluso de buenos amigos nuestros, y, *celoso* del cumplimiento de las ordenanzas (?), denunció el hecho en el último consistorio municipal solicitando de la comisión de fomento que al proponer la concesión de un permiso de obras fijase un plazo para la permanencia de andámios ó vallas, sin añadir, pero pensándolo sin duda alguna y por lo que se vé, que ya cuidará él de que para sus amigotes no tenga efecto el acuerdo que en tal sentido se tome, como lo ha procurado con el del adefesio-casa citada con respecto á las ordenanzas (?) municipales.

Ahora que ya sabemos como procede el alcalde en el particular que nos ocupa, nos falta conocer, para juzgar tambien de la independencia é imparcialidad de sus individuos, como procederá la comisión.

—i-i—

Para solemnizar la fecha del 11 de febrero, el viernes último se reunieron algunos republicanos de distintos matices, en el mismo local de esta ciudad en que no hace mucho se congregaban los de un solo matiz para despotricar de los de los restantes, para hacer desmoralizadoras componendas con carlistas y regionalistas en perjuicio de radicales y federales, ó para agasajar á *rectors* que iban allí á llevar actas... que es para lo que vamos viendo que ciertos republicanos regañan y hacen las paces entre sí y se lían ó separan de sus mayores enemigos con la mayor facilidad.

O témpora! ó mores!

—i-i—

Se halla pendiente de informe de la comisión municipal correspondiente, una petición formulada al ayuntamiento para que permita fijar un anúncio en ese barracon á médio levantar en la rambla de Alvarez que dicen que será un dispensario, y al que para ser mayor adefesio solo le falta el pegote del anúncio.

Como la fijación de un anúncio, de cualquier clase que sea, en un edificio municipal bueno ó malo, para que al año cobre el ayuntamiento unos míseros reales, constituye un bochorno para la ciudad, y como para alcanzar el permiso habrán mediado ya seguramente, segun asqueantes uso y costumbre, las recomendaciones, fundadamente tememos que también en esto el favoritismo se imponga á la razón y resulten favorables al peticionario el informe de la comisión primero y el acuerdo de la corporación despues, y veamos al citado barracon convertido en antiestético armatoste de anúncios en vez de dispensario municipal... si no se repite el caso del urinario vecino, que por haberlo cedido por favoritismo á un *presunto* anunciante está constituyendo ante los forasteros una muestra de como andan los servicios municipales en la capital de la provincia.

—i-i—

Por unos cuantos sócios, muy pocos, de la Económica Gerundense de Amigos del Pais, ha sido elegido (?) presidente de la misma *'n Pouperas.*

Este solo hecho demuestra la decadencia en que se halla aquella sociedad; por qué cuidado que considerar, «amigo mayor del pais», como si dijéramos, al propietario del «palacio encantado» de la calle de San Francisco de esta ciudad!...

—i-i—

Nuestros lectores recordarán seguramente, que al hablar en nuestra edición pasada de un proyecto que había de reorganización de las oficinas municipales de esta ciudad por lo que al personal se refiere, dijimos que temíamos que el eterno favoritismo bastardease los mejores propósitos. Pues bien, llegan hasta nosotros rumores que confirman el fundamento de nuestro temor, ya que se asegura que un proyecto formulado por la comisión central del ayuntamiento casi de acuerdo con la mayoría de los concejales y basado en el cumplimiento de las disposiciones vijentes y en el espíritu de imparcialidad é independencia que ha de informar siempre todos los actos de la corporación, no parece bien á determinados ediles que arrastrados por su loca afición á la política menuda de bandería y con vistas á nuevos nepotismos ponen reparos á dicho dictámen, y... enseñando la oreja, como se dice, proponen en él tendenciosas modificaciones.

A esto debido, el dictámen no se presentó en la sesión próximo pasada. Veremos si se presenta, y cómo, en la de hoy, para sacar á la superficie y relatar en estas columnas lo que ya tenemos averiguado y averiguaremos, con miras al bien de la ciudad tan solamente, pues si esta es siempre nuestra norma lo es más en este asunto en que no tenemos ni queremos tener interés alguno, pues ni somos aspirantes á ningun cargo municipal gratuito ó renumerado, ni lo es ninguno de los nuestros, ni tenemos preferencias más que para aquellos que en buena lid demuestren ser más merecedores de que se les otorguen las plazas.

—i-i—

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

—i-i—

Al fin acertó nuestro colega local *El Norte* en el último de sus vários anúncios del regreso á esta ciudad del señor obispo de la diócesis. Este llegó el lúnes en el correo ascendente de la tardé, acompañado del ilustrado vicesecretario de cámara reverendo Ginés, procedente de Arenys de Mar, su villa natal, y restablecido de su afección á la vista que, como saben nuestros lectores, ha motivado su ausencia.

Celebramos el restablecimiento y el regreso de nuestro prelado, del cual habló «por tabla» y á modo de reclamo de un oculista el *Diario de Gerona* en su número del mártes, sin duda buscando inutilmente el médio de disimular su traspiés al dar cuenta de haberse efectuado ya dicho regreso cuando distaba mucho de ser cierto.

—i-i—

Once concejales y el alcalde cometieron en la última sesión del ayuntamiento la ilegalidad manifiesta de nombrar á un señor, farmacéutico del Teatro Principal; y decimos que fué una ilegalidad manifiesta el nombramiento, y además una incorrección grande, porque no se le hizo preceder, como debieran haber advertido los interesados en el nombramiento, y el alcalde y el secretario de la corporación sobre todo, ni de la renuncia ni de la separación, por expediente ó como sea, del cargo, de quien lo viene desempeñando, y que, dígase lo que se quiera, es el verdadero y único farmacéutico del teatro hasta que... se arregle el lio que han armado los once concejales y el alcalde, unos por sus deseos de favorecer deprisa y corriendo á un amigo (siempre lo mismo!) y otros por no fijarse bien en los asuntos.

—i-i—

En las tardes de todos los domingos de la presente cuaresma se celebrará la devoción del via-crucis en el sitio conocido por el Calvario, siendo llevada procesionalmente al mismo y desde la iglesia parroquial de San Félix, de esta ciudad, la imágen de Jesús Crucificado.

Este acto religioso comenzará á practicarse el próximo domingo en vez de haber empezado el domingo anterior, en que fué suspendida su celebración para no quitar concurrencia á otro acto que no lo era, al decir de los periódicos oficiosos.

—i-i—

«El *Boletin Oficial* de la provincia ha publicado una relación de 49 pueblos de la misma que no han remitido aun á la aprobación de la administración de hacienda, á pesar de haberse conminado con multas, el padrón de cédulas personales, y disponiendo procede el nombramiento de comisionados con el fin de recoger y confeccionar los expresados padrones, debiendo percibir las dietas los comisionados á costa de los alcaldes y secretarios respectivos.»

Que lástima que este incumplimiento de servicios no haya tenido relación con otra oficina cuyo jefe superior, aunque parezca imposible, (él... y otros, saben porqué) atiende á ese vividor de mala ralea conocido por *Noy Pallaso!* Entonces ya se hubiera visto á ese *ganchero* buscar á los amenazados, para arreglarles *equitativamente* su asunto, aprovechando el poco tiempo que, afortunadamente para la provincia, le queda de su vergonzosa intromisión en cuestiones oficinescas y de su borchornosa presencia en determinados despachos.

—i-i—

La dirección general de agricultura, industria y comercio ha publicado en la *Gaceta de Madrid* un curioso estado demostrativo de la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en el otoño de 1909, y de él tomamos lo siguente:

En la octava región (Gerona, Lérida, Tarragona y Barcelona) se hizo, en general, la siembra á su debido tiempo, y el estado de los cultivos es satisfactorio, excepto en la última provincia donde se encuentran retrasados por la pertinaz sequia.

Comparando la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en 1909, con la misma en 1908, resulta: en trigo, un aumento de superficie de 51.415 hectáreas; en cebada, una baja de 30.546 hectáreas; en centeno, una baja de 418 hectáreas; y en avena, un aumento de 20.422 hectáreas.

Total superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en 1909: trigo, 3.834.110 hectáreas; cebada, 1.377.761 hectáreas; centeno, 832.623 hectáreas, y avena, 515.058 hectáreas. Total general, 6.561.552 hectáreas, ó sea un aumento, con relación á 1908, de 40.810 hectáreas.

—i-i—

Ha tomado ya posesión de su cargo el nuevo jefe de obras públicas de esta provincia don Blás Sorribas, reputado ingeniero y persona de la que se tienen las más excelentes referencias á quien enviamos un saludo de bienvenida y la expresión de nuestro deseo de que en su actual destino no halle más que motivos de satisfacción.

—i-i—

En la prisión preventiva y correccional de esta ciudad, de la que son jefe y subjefe, respectivamente, los ilustrados funcionarios de penales y estimados amigos nuestros, don Sixto Belled Monpeon y don Manuel Casuso Martinez, ha comenzado á aplicarse á los reclusos, merced al celo é intelijencia de éste, y á las facilidades dadas por aquél, el procedimiento dactilográfico para su identificación. Este sistema se aplica ya con satisfactorio resultado en vários establecimientos de crédito, y parece ser, por los informes que hemos obtenido, que substituirá con ventaja en no lejano dia, al de la firma y rúbrica que hoy se emplea como médio de identificación.

El señor Casuso, guiado por altruistas móviles que le honran, y con el fin de vulgarizar sistema de identificación tan útil, se presta á darlo á conocer gratuitamente á las personas que lo deseen.

—i-i—

Se ha recibido el título de licenciado en derecho, expedido á favor de nuestro estimado amigo particular don José Grabit Grau, de esta ciudad, á quién con este motivo reiteramos la felicitación que le dirijimos al licenciarse.

—i-i—

Agradecemos á nuestro amigo don Pedro Grivé, representante en Gerona de la

gran fábrica de lámparas incandescentes de filamento metálico A. E. G, que economizan el 75% de fluido, el obséquio que se ha servido hacernos de una hermosa pinza para papeles y de un cartel, anunciadores de aquellas acreditadas lámparas.

Ayer debieron darse por terminados los ejercicios de oposición á la plaza de oficial de la secretaria de la junta provincial de intrucción pública de esta provincia, que han practicado tres aspirantes solamente, porque los demás que habian solicitado su admisión á los mismos ó se retiraron ó fueron excluidos de ellos por el tribunal (alguno con un criterio verdaderamente estrecho). Ahora ha de ser remitida á Madrid la correspondiente propuesta, para que el ministro de instrucción pública haga el nombramiento correspondiente.

Para los ejercicios á la plaza de auxiliar de la misma secretaría no se ha hecho todavía el señalamiento, pero es de esperar que se celebren en breve.

El doctor don Federico Dalmau Gratacós, presbítero, catedrático de este seminario conciliar, ha tenido la atencion, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar impreso de la brillante oración fúnebre que desarrollando muy elocuentemente el tema «Honor y patriotismo», pronunció en el solemne funeral dedicado recientemente á los mártires de la independencia.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Parece que el actual alcalde y los actuales concejales de Gerona, por no ser menos que sus antecesores, preparan su correspondiente tala de árboles de la Dehesa (¡pobre Dehesa condenada perpétuamente á depender de manos taladoras!), y, al efecto, sabiendo lo mal que el vecindario ha de recibir la noticia de que continua la destrucción de su hermosa finca, víctima de los apuros económicos en que malas administraciones ponen al municipio, procuran dorar la píldora que intentan que trague, y hacen dar previamente esplicaciones oficiosas á sus amigos y á los periódicos que, como el *Diario de Gerona* (¡y es natural!) se prestan á ello, de la conveniencia (!) y aun de la necesidad (!!) de realizar esta nueva decapitación de árboles, fundándola en argucias que no han de convencer á los gerundenses, y de ellos, á quienes menos, á nosotros, que nos aprestamos, creyendo cumplir con ello un patriótico deber, á decir y á hacer cuanto sea preciso para el noble intento de evitar en lo que de nosotros dependa la nueva ilegalidad y abuso que se preparan.

Sin ningun incidente se efectuó el pasado domingo en la casa consistorial de esta ciudad el sorteo de los 122 mozos concurrentes al actual reemplazo.

Ayer tomó posesión de su cargo, el oficial de segunda clase de administración civil, don José Arrú y Láger, que prestaba sus servicios en la delegación de hacienda de Lérida y que ha sido nombrado recientemente para substituir en la intervención de esta provincia á don Ramon Lopez Nohales que por traslado fué nombrado, como saben nuestros lectores, administrador de rentas arrendadas de la misma.

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24
QUESOS
DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

De la provincia

El próximo domingo, segundo de cuaresma y dia 20 del corriente mes, celebran féria Báscara y Salas, y el jueves siguiente, dia 24, la celebra Crespiá.

Es tan grande la sequía que sufren las tierras en toda la provincia, agravada por los fuertes vientos que vienen soplando en lo que vá de mes, que se teme muy fundamente que si no viene pronto la deseada llúvia la agricultura sufrirá muchos daños.

Ampliando lo que adelantamos en la pasada edición respecto al incendio de la iglesia parroquial de Bañolas, dice un colega:

«El altar mayor y el coro no pueden hacer colegir lo que eran antes, pues por todas partes y dominándolo todo solo se ven escombros y cascotes.

Lo raro es que corriéndose el fuego del altar mayor al órgano y al coro no fueran destruidos los altarcitos existentes en las esquinas lindantes con el presbiterio y los púlpitos, especialmente los de la parte en que estaba sito el órgano, que si tuvo fuerza expansiva y desdendente para destruir el Crucifijo é intentar hacer lo própio con el altar cercano á éste (salvado grácias á ser violentada su verja de hierro), no se comprende cómo se salvaron dichos púlpitos y pequeños altares.

Afortunadamente la noche era bastante apacible ó poco ventosa, pues de lo contrario, el fuego, que parece se inició en la parte trasera del altar mayor, se hubiera corrido á las casas inmediatas, consideradas de payesía y repletas de paja y otros combustibles.

Ayer los albañiles, suspendidos dentro de un cajón colgante, iban siguiendo las líneas salientes de la nave y los rebordes para hacer saltar los trozos recalentados y por lo tanto desprendibles, y cuando esté terminada esta tarea será reconocida pericialmente la bóveda, y si no ofrece peligro, ó su reconstrucción es ligera, se procederá en lo posible al renuevo de todo, pero si aquella está en mal estado y son por lo mismo muy costosas las obras de reparación, será declarada inútil é inservible la iglesia, (sustituida hoy por la del Monasterio), que en caso de ser posible repararla y de construir de nuevo su altar mayor creemos que el coste total de las obras ascenderá cuando menos á ciento cincuenta ó á doscientas mil pesetas.

El incéndio parece fué debido á algo de descuido indudablemente, por quedar encendida alguna velilla que pudo prender en algunos ladrillos cerosos y luego en el altar mayor, de madera carcomida y muy antigua, de unos 400, años si mal no recordamos; demostrando el incéndio, con todo y ser Bañolas una población relativamente importante, que el servicio referente á incendios se halla en estado lastimoso y deficientísimo, pues siendo en extremo abundante el agua solo se cuenta en cámbio con una bomba inservible».

El mártes de la pasada semana penetraron los ladrones, violando las puertas, en el domicilio que en la villa de Bagur tiene doña Teresa Carreras y Puig que se hallaba á la sazón ausente de él, recorrieron todas las habitaciones y revolvieron todos los muebles llevándose, según se ha averiguado, 17 láminas de la deuda interior importantes 20.000 pesetas, 17 onzas y algunas otras monedas españolas y extrangeras de oro, billetes del Banco de España por valor de 1.750 pesetas, y várias alhajas y objetos de valor.

Guantes-Federico Maresma-Abéuradors, 6

Hemos recibido un ejemplar impreso de la luminosa memoria leida en la reunión general celebrada en 28 de enero último por la Unión Gremial de San Feliu de Guixols, por su ilustrado secretario y estimado amigo nuestro don Víctor Poujarniscle Do, y agradecemos la atención del envío.

Se ha creado en la villa de Camprodón un «Sindicato Agrícola de la Comarca».

A mediodía aproximadamente, del mártes de la pasada semana, en la finca llamada *Molí Nou,* del término municipal de Campdevanol, propiedad de don Federico Casadesús, el pastor Jaime Corominas Sala, de 40 años, natural de Ogassa, tuvo la desgracia de poner un pié sobre un alambre roto de la línea eléctrica de Montagut á Ripoll á la fábrica «La Contínua» de don Modesto Sayols, de Ripoll, que cursa por la *Pedrera del Baqué* de aquel término, quedando muerto instantáneamente. Al lugar del suceso personóse el juzgado instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver.

El dia 9 del corriente mes se cometió un robo en una trapería que don Pedro Musquera Solé tiene establecida en Besalú, llevándose de la misma los ladrones géneros por valor de unas 50 pesetas.

INMENSO SURTIDO
DE NOVEDADES DE INVIERNO
Abeuradors, 6
MARESMA
Mercaderes, 2
Echarpes, boas, cuellos de piel, etc.
GUANTES

Desde La Escala

De verdadero acontecimiento puede calificarse la hermosa conferencia de extensión universitaria, celebrada el dia 7 del corriente en la sala Maranges de esta villa, por el catedrático de la universidad de Barcelona, doctor don Agustin Murúa y Valerdi, que desarrolló en ella magistralmente el tema «Las pensiones en la vejez á los trabajadores del mar».

Desde los primeros párrafos arrebató al numeroso auditorio, que llenaba completamente la espaciosa sala, y arrancó aplausos efusivos al mostrar con elocuentes y sinceras frases su amor y su interés por el pueblo, por los obreros, de los que procede y entre los que siempre ha vivido y cantando despues en un brillante conjunto de hermosas ideas, un verdadero himno al trabajo, á la cultura y á la libertad.

Hizo despues un detenido exámen comparativo de nuestra legislación con las extranjeras referentes á la protección á los obreros ancianos ó impedidos, haciendo ver la pobreza de nuestras leyes en este sentido y recordando sus tiempos de estudiante en la universidad de Jena y las palabras que refiriéndose á nuestra nación y señalando nuestro real atraso oyó pronunciar al insigne profesor Bayer y que son lamentablemente ciertas.

El doctor Murúa, al describir, con detalles de observador profundo, la violenta situación del pescador anciano y pobre, sostenido por la caridad no obligatoria de sus hijos, siendo para ellos una carga en vez de un apoyo, y las luchas entre el amor filial y la miseria, puso en sus palabras una ternura y una sinceridad tan grandes que el público verdaderamente emocionado interrumpió su oración con aplausos intensos y expontáneos.

Pasó despues á exponer los médios más eficaces para lograr la renta vitalicia del obrero anciano, y con claridad y precisión admirables dió á conocer el procedimiento seguido por algunas sociedades españolas é ideado por monsieur Chatelús, de entrega de una pequeña cantidad mensual durante un crecido número de años, recibiendo al cabo del plazo establecido una renta anual suficiente y quedando el éxito de una empresa semejante completamente asegurado, si el gobierno, atendiendo como se merece obra tan benéfica, cooperare á ella salvando con sus poderosos recursos los incidentes y pérdidas que forzosamente habrían de ocurrir, y fomentando asi la fecunda y moralizadora idea del ahorro.

Y haciendo gala de su poderosa imaginación y en frases brillantes y fogosas, terminó el doctor Murúa su hermosa peroración haciendo ver, con realismo sorprendente, los benéficos frutos de la previsión y la economía, la paz del hogar asegurada, el anciano padre venerado y querido, los vicios refrenados, el hambre y la miseria desterrados y los hijos, los hombres de mañana, estudiando, perfeccionándose, y el pueblo entero caminando con paso seguro y rápido por la anchurosa via del progreso

El público, entusiasmado, prodigó al doctor Murúa una prolongada y calurosa ovación, digno prémio á su esmerada labor y á su elocuencia, que es muy grande.

A continuación pronunció breves y sentidas frases en catalán, el discípulo del conferenciante, don Francisco Jordi, que fué también muy aplaudido.

El corresponsal

La Escala 12 de febrero de 1910

CAJISTA que sepa su obligación en remendería. Se necesita uno. Razón: en GERONA, calle de las Bernardas, 8, entresuelo; y en SAN FELIU DE GUIXOLS, Imprenta de Suñer y Compañía.

LIBROS Y PERIODICOS

Se ha recibido en esta redacción el número 99, correspondiente al presente mes, de la interesante revista comercial íbero-americana *Mercurio,* cuyo notable sumario es como sigue: «Las elecciones inglesas y su influjo mundial»; «El grémio antiguo y el trust moderno», por Federico Rahola; «Puerto-Rico á los diez años de americanización», por David de Monjoy; «La República de Cuba», por Alfonso Hernandez Catá; «El futuro derecho aéreo», por Rafael Gay de Montellá; «Una iglesia moderna en Buenos Aires»; Sociedad libre de estudios americanistas; «La plata en España», por N. Font y Sagué; «Balance teatral»; «La independencia de América: Crónica del centenario»; «Actualidades»; «Crónica española», por Baldomero Argente; «Notas de América»; «Noticias generales» é «Indice bibliográfico del mes».

—«Memorandum de los escritorios mercantiles y dependientes de comércio».—Resúmen de todos los conocimientos profesionales que deben poseer los auxiliares de correspondencia, de contabilidad y de despacho para el mejor desempeño de sus funciones, por E. Mhartín y Guix. Un volúmen en 12.°, de unas 500 páginas, con multitud de grabados y más de 100 modelos y formularios, elegantemente encuadernado en tela, 5 pesetas. Bailly-Bailliére é Hijos. Madrid, y principales librerías.

—Obran en nuestro poder los cuadernos 19 y 20 de la obra de actualidad «Crónica de la Guerra de Africa», en los que se concluye el relato del combate del día 27 de julio, conducta seguida por el cuerpo de sanidad y vecindario de Melilla con los heridos, agresión contra Alhucemas. El Rogui y la conducta que con él siguió España. Juicio crítico de lo que pudiéramos llamar primer período de la campaña, y el ataque al blocao, destrucción de la vía férrea y otros episódios. Además de los fotograbados entremezclados en el texto, con el cuaderno 19 se reparte un magnífico mapa del Riff entre los ríos Muluya y Quert, tirado á cinco tintas y trazado bajo la dirección del comandante de ingenieros don Benito Chias. Los pedidos y suscripciones á dicha obra, pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones ó al editor don Alberto Martín, calle del Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

—Obran en nuestro poder los cuadernos 4 y 5 del «Atlas Geográfico Pedagógico de España» que corresponden á las provincias de *Santander* y *Madrid* compuestos de un mapa general, tirado á nueve tintas, y cuatro hojas en negro. En la número 1 están marcados los principales pueblos de la provincia con la inicial del nombre para que sea completado por la persona que le utiliza para sus estudios; la hoja número 2, es igual á la primera; pero sin iniciales. En la hoja número 3, están trazadas las carreteras, ferrocarriles y poblaciones por donde pasan, y en ella debe ponerse el nombre de estas últimas y el general de la carretera ó ferrocarril; la hoja número 4 corresponde á la orografía é hidrografía de la provincia, debiendo escribirse los nombres de las montañas, cordilleras y ríos, y el de las poblaciones por donde pasan. La citada obra ha venido á llenar un vacío y á servir de ayuda al profesorado del que ha merecido tan buena acogida, que según nuestras noticias la mayoría de los centros de enseñanza han adoptado tan importante mejora para el estúdio práctico de la geografía. Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 × 100 y escala de 1: 1.500,000. Los pedidos pueden hacerse al editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, y en las librerías ó centros de suscripciones.

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia 12 de febrero de 1910.

Productos	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)	34'	31'
Cebada id.	24'	23'
Avena id.	22'	21'
Maíz id.	22'	20'
Judías id.	46'	36'
Habas id.	27'	25'
Garbanzos id.	150'	150'
Arroz id.	70'	45'
Algarrobas id.	16'	15'
Paja (el quintal métrico)	8'	»
Patatas id.	15'	14'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)	30'	20'
Aceite de oliva id.	175'	150'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza)	400'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'15	»

PASATIEMPOS

Soluciones al rombo y á la fuga de vocales anteriores

M
M A R
M A R I O
R I O
O

Sin antifaz te veia
y una vez con él te vi
sin él no te conocía
más con él te conocí.

CHARADA

¿Un *primera dos tres cuatro,*
tiene alguna autoridad?
Lo pregunto, por si uno
hizo una barbaridad.
Iba por la carretera
como siempre, á paso lento,
y vi unos golfos jugando
al *un tercia* (con acento).
Echan de pronto á correr;
segunda cuarta, y un *todo*
veo que se aparecia
por donde forma un recodo.
Salió corriendo tras ellos,
y al más pequeño cogió;
¡qué de palos y patadas
las que el bruto le pegó!
Me acerqué muy indignado
y le dije:—No haga eso—;
contestándome:—O se calla,
ó á la cárcel viene preso.

L. Fernandez Rodriguez

Sección Religiosa

Santoral.—*Dia 17, jueves.*—Santos Policronio obispo, y Rómulo mártir.

18, viernes.—San Simeon obispo y mártir.

19, sábado.—Santos Mansueto y Conrado.

20, domingo.—Santos Sadot, obispo y Nemesio mártir.

21, lúnes.—Sts. Vérulo y Secundino mrs.

22, mártes.—La Cátedra de San Pedro en Antioquía, y San Abilio obispo.

23, miércoles.—San Pedro Damián obispo.

Cuarenta horas. — Continuan en la iglesia de la Congregación y el domingo empezarán en la de las Bernardas, siendo la exposición de 8 á 11'30 y de 16'15 á 18'15.

Gerona: Imp. de Hijas de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS

SERVICIO FIJO Y SEMANAL
DE
BARCELONA á ROSAS
Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN
SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS
POR EL VAPOR
AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. . . . . **Don Enrique Freixas**
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS . . . . **Don Juan Fortó**
PALAMOS. . . . . **Don Félix Ribera**
ROSAS. . . . . **Don José Rahola**

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL
PAPEL CARLETS OLOT.
PREMIADO en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD
COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas.	37,500,000 oro.
Beneficios declarados. .	»	175,000,000 »
Fondos acumulados.. .	»	306,250,000 »
Siniestros pagados. . .	»	670,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital
Director general para España,
ERNEST NOBLE
Plaza Cataluña, 13, Barcelona.
AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

GRAN HOTEL DEL COMERCIO
CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA
Propietario: D. Antonio Vallvé Serra
Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer órden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caudal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

Cocina española y francesa
JARDIN —— COMEDOR DE VERANO
Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.
Abonos mensuales, con habitación, » 100 » »
Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos
á précios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajantes, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará précio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

Disponible

TÓNICO INGLÉS IDEAL
GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO
(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, &. &.)
Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplegias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.
Es un gran preservativo del mal rojo *(mal roig).*
De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.
Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.
SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS